

**ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JARAMIJOVISION S.A.
CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2017**

En el Cantón Manta, a los 17 días del mes de abril del 2017 a las 10am, en los predios de la compañía, se reúnen los accionistas: **BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR, GARCIA PINARGOTE MARIA JOSE, PINARGOTE ROSADO MODESTO MAXIMILIANO**, con el fin de llevar a cabo la Junta General de la Compañía ELECTROMANTA S.A.

Se deja constancia que por encontrarse presente todos los accionistas que conforman la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden darse por convocados e instalados en la Junta General, existiendo pues el Quórum de ley, el Gerente da lectura al único punto del día. El mismo que queda expuesto de la siguiente manera:

APROBACIÓN DE PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

La Junta pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, que es la aprobación de la presentación de los estados financieros del año 2016, para lo cual se presentan a los accionistas los mismos y una vez revisados la Junta entra en receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual se da lectura siendo aprobada en todas sus partes suscribiendo para la constancia de los accionistas, en unidad de acto, con lo cual termina la sesión a las 11 am. **BLACIO ESPINOZA JOSE BALTAZAR (firmado), GARCIA PINARGOTE MARIA JOSE (firmado), PINARGOTE ROSADO MODESTO MAXIMILIANO (firmado).**

CERTIFICO:

Que el acta precedente es fiel copia de su original que consta en el libro de actas y sesión de la Junta General de accionistas de la compañía JARAMIJOVISION S.A. al que me remito en caso necesario.

Manta, 17 de abril del 2017



Ing. Luis Rivera Fuentes
SECRETARIO AD-HOC